



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 084-2022-MPA-A

Abancay, 04 marzo del 2022

VISTO:

El Oficio N° 73-2022-MIMP-PNAURORA-CEM-ABANCAY de fecha 02 de marzo del 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que los gobiernos locales son órganos de gobierno promotor del desarrollo local con personería jurídica de derecho público, cuya misión es organizar y conducir la gestión pública, son entidades básicas de organización territorial del estado y canales inmediatos de participación vecinal, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a lo establecido por el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo II Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

Que, los gobiernos locales conforme a las atribuciones que le confiere la Ley, pueden efectuar homenajes y reconocimientos a ciudadanos e instituciones, que destacan y contribuyen al engrandecimiento y desarrollo de las ciudades y del país, contribuyendo de esta manera a alcanzar los objetivos contemplados en las políticas públicas que van en beneficio de la nación;

Que, la Municipalidad Provincial de Abancay goza de atribuciones para emitir reconocimiento a diferentes instituciones, organizaciones y personalidades que con su entrega e identificación coadyuvan con el desarrollo de nuestros pueblos, por su reconocida vocación de servicio comunal, la misma que está refrendada mediante Ordenanza Municipal N° 019-2016-CM-MPA, que aprueba el Reglamento de Condecoraciones, Distinciones y Reconocimientos de la Municipalidad Provincial de Abancay;

Que, mediante Oficio N° 73-2022-MIMP-PNAURORA-CEM-ABANCAY de fecha 02 de marzo del 2022, la Coordinadora Mentora del Centro de Emergencia Mujer de Abancay, solicita reconocimiento a mentoras voluntarias del distrito de Abancay;

Al respecto, esta estrategia comunitaria es desarrollada por el Centro de Emergencia Mujer de Abancay y Programa Nacional AURORA del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, cuya intervención tiene por objeto el acompañamiento por mentoras capacitadas, quienes brindan apoyo para fortalecer capacidades en la toma de decisiones y continuar con el proceso de denuncia a mujeres víctimas de violencia cuyos casos fueron previamente detectados en servicios y espacios comunitarios; contribuyendo con noble labor voluntaria la erradicación de la violencia contra la mujer en la provincia de Abancay;

Que, en ese entender es necesario extender nuestro reconocimiento a sus 21 mentoras capacitadas, porque con la aplicación de los conocimientos adquiridos, coadyuvaran a la reducción de la violencia contra mujer, a través de la promoción de la autonomía personal y la recuperación de su proyecto de vida para su bienestar y la de su familia;

EN CONSECUENCIA, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 20° NUMERAL 6) DE LA LEY N° 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES Y LOS FUNDAMENTOS EXPUESTOS PRECEDENTEMENTE;



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER, en nombre de la Municipalidad Provincial de Abancay, capital de la región Apurímac cuna de la Heroína Micaela Bastidas, a las Mentoras Voluntarias del distrito de Abancay del Centro de Emergencia Mujer Abancay y Programa Nacional AURORA del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, por coadyuvar al cumplimiento de acompañamiento básico, integrados por las siguientes personas:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
01	HUAMÁN SARMIENTO, Carmela	31033960
02	MONTESINOS CUARESMA, Elizabeth	43463864
03	ARTEAGA TORRES, Edith	70265823
04	LAVILLA RODRÍGUEZ, Tomasa	23818335
05	GORDILLO PECERO, Lourdes Cristina	09830215
06	AYSA BARRA, Benancia	31045484
07	PALOMINO CERDA, Valentina	80034975
08	SEQUEIROS AVENDAÑO, Yeny	44406678
09	BELLIDO MOLINA, Wendy Stefani	46541521
10	AVENDAÑO HUAYAPA, Eudécia	31032135
11	SEQUEIROS PEÑA, Bacilia	31032568
12	HUANCA MENA, Virginia	31040416
13	SIERRA HUAMANÍ, María Reyna	31034019
14	VILLAR CORTEZ, Rosario Anacleto	31020618
15	ALLENDE VARGAS, Victoria	43602190
16	GUIZADO PEREIRA, Dora Delfina	42880942
17	CAMARGO HUILLCA, Luz Magaly	74027361
18	CONTRERAS TAIPE, Karolyn	70764870
19	TELLO RIVEROS, María Antonieta	41986134
20	CONTRERAS TAIPE, Yannina	43329197
21	GÓMEZ HUANACO, Julia	31007893

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente a los interesados y a los sistemas administrativos de la Municipalidad Provincial de Abancay para su conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ABANCAY

C.P.C. Guido Chahuaylla Maldonado
AL CALDE